**PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS**

Según establece Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación Secundaria obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía. Artículo 20. Medidas y programas para la atención a la diversidad.

6. Los centros docentes desarrollarán los siguientes programas o planes en el marco de la planificación de la consejería competente en materia de educación:

b) Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione sin haber superado todas las materias, a los que se refiere el artículo 15.3.

**Nombre del alumno/a:**

**Curso y nivel curricular del programa de refuerzo:**

**Aspectos a destacar:**

|  |  |
| --- | --- |
| **ÁREA** | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la  educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía | **Instrucciones de 8 de marzo de 2017.**  7.1. Atención educativa ordinaria.  C. DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. |
| **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS** | |
| Metodologías activas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y fomenten la participación y actividad del alumnado.  Basadas en el desarrollo del trabajo individual y cooperativo del alumnado.  Metodología basada en el descubrimiento y actividad frente a la transmisión de conocimientos presentando al docente como un guía en el aprendizaje.  Utilización de métodos que generen autonomía en el aprendizaje, incentivando la autoestima del alumnado. | |
| **ACTIVIDADES** | **CONTENIDOS** |
| Actividades motivadoras y lúdicas que favorezcan el desarrollo de las competencias clave.  Tipología de actividades; inicio o descubrimiento, desarrollo o procesamiento, acabado o exposición y refuerzo y/o ampliación. | Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la  educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía |